



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 121 - 2016 - GRA/CR

Ayacucho, 30 de diciembre de 2016

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; a petición de la señorita Daisy Pariona Huamaní - Consejera Regional por la provincia de Sucre, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- SALUDAR, al Distrito de SORAS de la Provincia de Sucre, por celebrar su **CLX ANIVERSARIO** de creación política, que celebra el día 02 de enero de 2017, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural del Distrito.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde del Distrito de Soras - Sucre, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Mg. Alix Jorge Aponte Cervantes
PRESIDENTE